

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas. Bastion, 39

Mahon, Viernes, 10 de Febrero de 1899

Año XXVIII. Núm. 7.783

## LOS YANKIS Y LOS ESPAÑOLES COMPARACIONES

Se calcula que en el Archipiélago cuentan los rebeldes con 80.000 hombres armados.

De éstos, unos 7.000 poseen fusiles Maüßer cogidos á los prisioneros españoles.

Además tienen unos 10.000 fusiles Remington y de otros calibres, unos facilitados por los propios americanos y otros recogidos en los parques ó enviados desde el Japon.

Los insurrectos deben andar escasos de municiones, porque al Gobierno español le consta que las buscan con urgencia y ofrecen pagarlas á altos precios.

Como muchos rebeldes sólo llevan armas blancas y encuentran grandes dificultades para procurárselas de fuego, pretendieron que el general Rios les entregase 5.000 Maüßer, varios cañones y 3.000.000 de cartuchos á cambio de la devolución de los prisioneros españoles que aún conservan en su poder.

Los cálculos que se hacen hoy no son favorables á los norteamericanos. Créese que si, como es de suponer, los insurrectos siguieran luchando contra los yankis, éstos, al fin y al cabo tendrían que evacuar las Filipinas por ser imposible sostenerse fuera de la costa.

La guerra en el interior sería mortal para el ejército americano, acostumbrado como el inglés á comodidades y alimentos imposibles de obtener. Sólo la resistencia del soldado español podría soportar la lucha en aquellas regiones.

Si los americanos penetrasen en las islas, quedarían diezmados por el hambre y el paludismo, á falta de balas enemigas.

Si no se aventurasen á ello y permanecieran en poblaciones de la costa, á cada momento serían hostilizados por los rebeldes, que poco á poco irían dando cuenta de los invasores.

Al atacar las huestes filipinas, los americanos habrán puesto en práctica el plan de defensa ideado por su Estado Mayor.

Ese plan consistía en abandonar Calocan, Mandaloyan y San Juan del Monte, replegándose á Balig Balig y Santamesa, y atacar el pueblo de Santa Ana para conservar libre la navegación del Pasig hasta la altura de Santolan, último sitio en que las aguas permiten navegar á las lanchas cañoneras.

El haber destruido los monitores á Calocan, es prueba plena de que los americanos ejecutaron perfectamente lo que se habían propuesto, lo mismo que la toma de Santa Ana, que dista de Manila tres kilómetros y medio, y está asentado sobre la margen izquier-

da del Pasig, hasta allí navegable para barcas y cañoneros.

El ataque al pueblo debe haber sido simultáneo á la retirada de los puntos avanzados, forzando el frente los americanos, mientras sus lanchas cañoneras herirían al enemigo por el flanco.

El único lunar de este plan, es la dificultad en que se han de ver los yankis si no conservan las presas y las máquinas elevadoras del agua de Carriedo, único depósito que surte á la ciudad de Manila, pues la del río no es potable, ni aun en la baja marea y los albiges se agotaron durante el pasado sitio.

Este peligro existe desde el momento que hayan abandonado San Juan del Monte.

De todos modos, la situación de los americanos no puede ser comprometida, aunque los indios acometan con bravura.

Bueno será recordar que mientras Manila fué nuestra, las tropas de Aguinaldo no pudieron forzar la línea exterior, y eso que los americanos les ayudaron inútilmente por el mar con la poderosa artillería de su escuadra, y por el costado izquierdo en Paco, Pasay y Maítubig.

## TELEGRAMAS

Madrid 7.

«El Liberal» publica un artículo firmado por el señor Castelar, en el cual el ilustre tribuno hace comentarios sobre el discurso pronunciado últimamente por el señor Silvela.

Empieza diciendo el articulista que todas las tendencias del señor Silvela se reducen al ultramontanismo y al regionalismo; ideas que sólo pueden hallar partidarios entre los que aspiran á convertir la universidad histórica en universidades eclesiásticas.

Sigue diciendo Castelar que el discurso del señor Silvela es sólo pólvora de barricadas, y que sus proyectos peligrosos le convierten en revolucionario, mientras los republicanos son verdaderos conservadores.

En un brillante período, dice el articulista refiriéndose al citado político:

«Fáltale estabilidad, constancia y fé, y sobrale perfidia personal en lo político hasta tal punto, que es de temer suscite revoluciones. ¡Dios le tenga de su mano!»

El señor Castelar agrega que las palabras pronunciadas por Silvela sobre el Vaticano, difunden generales escalofríos en todos los partidos liberales y aboga para que éstos se concentren y hagan una enérgica campaña contra la reacción.

«Todo es ultramontano, todo es católico en Silvela», dice el articulista.

Añade que Cascajares, Polavieja y otros militares se han metido á teólogos y viceversa.

Recuerda á la famosa Rávena, donde

los cómicos celebraban misa y los curas representaban comedias.

Concretando luego el asunto al general Polavieja, dice que la única manera de disculparse por su descabellado programa, es amparándose en el poco tiempo en que actúa de político, como aquel poeta mallorquín que se excusaba de que sus versos fuesen malos recordando que sólo hacía tres años que versificaba.

Añade, que Polavieja se ha metido á político sin políticos, como un médico que recetara á un enfermo un baño, encargándole que no se mojara.

Dice que el programa polaviejista es una pócima que haría reventar al país, y termina refiriéndose á los señores Silvela y Polavieja, de los cuales debe decir la nación: «liberamus Dómino».

Dice esta noche «El Correo»:

«Se ha recibido un telegrama en el ministerio de la Guerra, participando el general Castellanos que se ha embarcado para la Península en el vapor «Cataluña», quedando, por consiguiente, terminada la repatriación del ejército de Cuba, puesto que sólo quedan en dicha isla algunos soldados enfermos que serán transportados á la Península cuando lo permita su estado.»

Dice esta noche «El Correo»:

«Aunque el telégrafo dice que la ratificación del Tratado de paz se ha aprobado en el Senado norteamericano por tres votos de mayoría sobre los dos tercios de la totalidad de votantes que exige la ley, examinando la cifra transmitida se ve que la mayoría absoluta excede sólo de un voto sobre las dos terceras partes que son necesarias.»

El artículo publicado por «El Liberal» ha sido muy comentado en los círculos políticos porque parece indicar que vuelve á ocuparse de política el señor Castelar.

El señor Silvela ha dicho que el trabajo del señor Castelar es una obra de pura imaginación, tan absurda como las locuras del héroe manchego, que tomaba á los molinos de viento por gigantes.

Bien claro dijo el general Polavieja en su manifiesto, que no tendía á la reacción; y en cuanto á mí, sabido es de todo el mundo que siempre he formado en la izquierda conservadora.

Digase concretamente que hay en mi discurso, añade el señor Silvela, que anuncie reformas reaccionarias en la organización de la enseñanza, ni en las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Las enseñanzas del Vaticano son, en los momentos actuales, expresión de la doctrina económica, social y política más progresiva, porque en Francia condenan las agitaciones contra la República, y en España las del carlismo.

No hay, pues, nada más contrario á la reacción política y religiosa.

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama dando cuenta de haber salido de Cuba para la Península los siguientes vapores:

«Munchen», de Cienfuegos para Málaga y Barcelona, conduciendo los primeros batallones de los regimientos de Granada y Bailén, y el resto del tercer batallón de Alfonso XII.

«Cheribon», de Cienfuegos, para Valencia, conduciendo el primer batallón del regimiento de Luchana y un escuadrón de Sesma.

«Cataluña», del propio punto, para la Coruña y Santander, conduciendo los batallones de cazadores de Reus y de Llerena.

En dicho buque se ha embarcado el general Jiménez Castellanos.

Con ello ha terminado la repatriación del ejército de Cuba, pues sólo quedan en dicha isla algunos soldados enfermos que serán transportados á la Península conforme lo permita su estado.

La lucha entre los anexionistas y los antianexionistas se presenta encarnizada para las próximas elecciones.

Dadas las personales condiciones de los senadores de la República norteamericana, promete la lucha ser mayor que todas las anteriores.

En Pensilvania y en otros Estados del Oeste la lucha será reñidísima en las próximas elecciones.

Las luchas no se presentarán sólo de gruro á gruro, sino hasta de candidato á candidato, y como siempre, dadas las costumbres de los Estados Unidos, el dinero habrá de jugar el principal papel para la propaganda electoral.

Ha de tenerse en cuenta que en muchos puntos todavía no tienen candidato, por lo que es imposible prever ni remotamente el resultado de la lucha.

Paris.—Acaban de recibirse telegramas de los Estados Unidos, expresivos del número de bajas sufridas por los tagalos en los encuentros que sostuvieron el sábado y domingo últimos con las tropas norteamericanas que dirige el general Otis.

Según dichos despachos el número de muertos que ocasionaron á los insurrectos filipinos las tropas yankees en el combate librado en los alrededores de la ciudad de Manila, se eleva al de cuatro mil.

«El Imparcial» de hoy atribuye al señor Sagasta las siguientes declaraciones:

«Con objeto de tratar de los asuntos que primeramente han de ser discutidos, reuniré á los presidentes de las Cámaras.

«Estos, en unión con las comisiones de Gobierno del Congreso y del Senado, se encargarán de buscar los precedentes respecto á la manera de llevar al Parlamento las cuestiones de paz y de guerra, pues las Cortes no pueden aprobar ni rechazar el tratado de paz,



porque esto equivaldría á invadir funciones exclusivamente reservadas á la regia prerrogativa.

»Acaso se escogite el medio de remitir el Gobierno una comunicacion al Parlamento, para que ésta se discuta.

»En el Congreso contamos con mas de 30 votos de mayoría sobre todas las oposiciones, las cuales por otra parte es difícil que se reunan todas en contra del Gobierno.

»En el Senado está peor de votos el Gobierno; pero hay muchos senadores que, aunque no son liberales, no se prestan á hacer campañas de oposicion sistemática.

»Si el Gobierno fuese derrotado en las Cortes, entonces me dirigiré á Palacio, dejando que la Reina resuelva este dilema: ó el Parlamento ó yo.

»Sin embargo, no creo que haya necesidad de acudir á este extremo y que podremos resolver con las actuales Cortes los asuntos pendientes, con el concurso de todos.»

## HOJA DE VERSOS

### La vida pasada

Sin cuenta, peso ó medida  
toda mi vida he gastado,  
sin haberme yo acordado  
del mismo autor de la vida.  
La que viví fué perdida  
mi Dios, pues que no os amé  
con esperanza y con fé;  
y esto me hace que más sienta  
me pidais estrecha cuenta  
del tiempo que malgasté.

Gasté con falsos engaños  
la flor de la juventud  
y en la frágil senectud  
no remedí aquestos daños.  
¡Oh mal empleados años!  
¡Oh quién pudiera tornar  
a la cuna, por cobrar  
todo cuanto yo he perdido:  
pues de lo mal que he vivido  
solo me queda el pesar!

Fr. <sup>a</sup> Ilino de la Estrella.

### «La Aurora Boreal»

#### TEATRO PRINCIPAL

**Extraordinario baile de máscaras** para el sábado 11 de Febrero de 1899, empezando á las nueve de la noche.

Al terminar la primera tanda de bailes se obsequiará á los concurrentes con una agradable sorpresa.

En la conserjería de dicho Teatro queda abierta la suscripción para el sorteo general de palcos, el cual se verificará á la una y media de la tarde del mismo día en el citado local, pudiendo asistir á presenciar dicho sorteo todos los suscriptos que lo deseen.

Precio de suscripción, pesetas 1'00  
Entrada personal, " 0'50  
Las señoras tendrán entrada gratis.

A toda persona que se suscriba se le entregará en el acto una entrada, y de no obtener palco se le entregará otra entrada, con lo cual quedará reintegrada del valor de la suscripción.

La Comisión se reserva 8 palcos de platea y el derecho de no admitir á las personas que no sean de su agrado.

¡A bailar pollitas, á bailar!—La Comisión.

## BANCO HISPANO-COLONIAL

(COMISION EN MAHON)

Terminada la agregacion de cupones á los Billetes Cuba de 1890, presentados al efecto en esta Comisión por facturas números 32 al 43 inclusivos, quedan aquéllos á disposicion de sus respectivos dueños, quienes podrán retirarlos todos los dias laborables desde el próximo lunes 6 del corriente, presentando al efecto el resguardo que poseen.—Mahon 4 Febrero 1899.—El Comisionado, Juan Taltavull.

## Glosat

El domingo por la noche lo habrá en casa de Pepe Pistola de Villa-Carlos, calle de la Iglesia

## TEATROS

**CASINO EL CONSELY.**—A los señores socios.—Última funcion de abono para el sábado próximo, despedida de la compañía.—A peticion de infinidad de concurrentes á este casino, se pondrá en escena la inspirada zarzuela en dos actos *Marina* y la no menos celebrada en un acto *La casa del oso*, desempeñadas por toda la compañía.—Se empezará á las 8 y media.

Esta representacion se terminará antes de las once de la noche para dejar lugar al *Baile de Máscaras* organizado para este dia.

## Cotizacion oficial

Madrid 9 —4 t.

por cien Interior.....	57'50
Idem Exterior.....	67'55
Idem Amortizable.....	00'00
Billetes Hip. Cuba 86.....	54'70
Idem id. del 90.....	46'75
Acciones Banco España....	399'50
Comp. Arrend. Tabacos....	241'00
Aduanas.....	00'00
Filipinas.....	00'00
París á la vista.....	30 30 á 30'25
Londres á la vista.....	33'80 á 00'00
Idem á 60 dias vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.....	00'00 á 00'00

## Academia Politécnica

ANUNCIAY, 27, MAHON

Accediendo á las reiteradas peticiones por parte de algunas familias, los Directores de dicho centro docente han acordado abrir una «Seccion de primera enseñanza» tan pronto como se reanuden las clases en las escuelas públicas y privadas de esta ciudad; lo que se avisa al público para su conocimiento.

## BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Sta. Escolástica virgen y S. Guillermo ermitaño y confesor.

Santo de mañana.—Los siete siervos de María y S. Jonás.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Asuncion en Santa María.

## REVISTA DE TEATROS

### En el Principal

Ya en pleno Carnaval, período que hemos dado en creer el más adecuado para las expansiones bullangueras, á pesar de la atinada eleccion de *El sombrero de copa*, comedia de corte festivo original del maestro en este género D. Vital Aza y representada anoche en el escenario de nuestro primer teatro, no atrajo el público que se mereciera tan preciosa obra, sin duda por el exceso de diversiones callejeras y baratas y por lo mismo simpáticas á la mayoría de las masas que iba recorriendo las calles de la poblacion.

Está por demás elogiar los delicados chistes que brotan de la bien urdida trama de *El sombrero de copa*, que los simpáticos actores del Principal interpretan de modo inmejorable.

Con esta funcion celebraba anoche su beneficio el galán joven cómico don Eduardo Gimenez, que se vió agasajado por sus amigos y admiradores.—\*\*\*

### Subasta voluntaria

El domingo 19 del corriente, á las once de la mañana, se procederá en el despacho del Notario D. Francisco Andreu á la venta en pública subasta del predio S. Juan del término de Mercadal, con sus ganados de dotacion y extradotacion, en el estado en que se halla, bajo el tipo de 37 500 pesetas.—Mahon 6 de Febrero de 1899. 5

## Ojo cargadores

Habiendo llegado la goleta

**SAN JAIME**

en Barcelona, admite carga para esa. La despachan en Barcelona los Sres. B. Pomar y C.ª Cristina, 7; y en Mahon D. Antonio C. Frau.—Mahon 9 Febrero 1899.

## Gacetilla

A las diez del dia de mañana se celebrará en la parroquial iglesia de Santa María, misa de *Requiem* que el Claustro de Profesores del Instituto de segunda ensenanza de esta ciudad, dedica en sufragio del alma del que fué por espacio de muchos años, Director de dicho centro docente D. Diego Monjo Vicens, asistiendo al acto una Comisión del M. I. Ayuntamiento de esta ciudad.

Anteanoche tuvo lugar en el Centro-Católico-Mahonés, la tercera velada instructiva que con tan feliz éxito inició y encareció nuestro Excmo. é Ilustrísimo Sr. Prelado.

Asistió á la reunion instructiva de anteayer, una Comisión del Gremio de pescadores, pues el tema de la conferencia fué: Modos y arreos usados en el arte de pescar, asunto llamativo y original, con riqueza de detalles expuesto, resultando entretenido, instructivo y agradable.

El socio presbitero Sr. Tutzo leyó una Rondaya mallorquina que gustó y entretuvo plazeramente á la concurrencia, quedando acordado que la reunion próxima tenga lugar el miércoles dia 23 del actual á las siete de la noche.

Hoy se ha dado principio en las Esplanadas de esta ciudad y Fortaleza de Isabel II á la instruccion de los reclutas.

Terminada la descarga de cemento en la Fortaleza de Isabel II el pallebot «Nuevo Corazon» se le está lastrando para emprender viaje.

Se nos comunica de Barcelona un remedio contra la difteria, que parece se usa en Bélgica y que creemos conveniente publicar, en la creencia de que por su sencillez y banatura se puede poner en práctica, como tambien porque no puede en modo alguno ser perjudicial al enfermo.

«Hacer cocer bajo la coniza una cebolla; cuando está muy blanda, se la aplasta sobre una tela de muselina, se dobla despues una parte de la tela por encima del emplastro tibio; se esparce sobre el mismo una cucharadita de amoniaco puro y se envuelve con él la garganta del enfermo. Se puede repetir el emplastro hasta la mejoría del paciente.»

Los señores fabricantes de calzado almacenistas y demás comerciantes que les interese saber las salidas de vapores del puerto de Barcelona para las Antillas y otros puntos, pueden dejar sus nombres en el despacho de los señores Fernandez hermanos, Agentes de Aduanas, los cuales les facilitarán listin mensual de todas las salidas.

Esta tarde se ha dado principio en Santa María, al devoto Septenario que anualmente se dedica en dicha iglesia á Ntra. Sra. de los Dolores.

Terminada esta mañana en Santa María la misa conventual, se ha verificado la procesion de rogativas en honor de Santa Escolástica, como Patrona de los labradores, y para impetrar de la benéfica Protectora, que las simientes y sembrados tengan buen desarrollo y produzcan buena cosecha.

Anoche recorrió las calles de esta ciudad la mascarada organizada por algunos socios del casino «El Isleño», la que, aunque modesta y sencilla como primera manifestacion pública del presente Carnaval, fué aliciente bastante para congregarse en las calles del tránsito numeroso público, anhelante de expansiones.

Después de haber regresado al antecitado casino, tuvo lugar en aquellos salones el anunciado baile de trajes que estuvo concurridísimo y animado.

Tambien estuvieron animados los bailes de máscaras dados en «El Consey» y el orfeon «El Progrés», este último en el antiguo local del «Recreo».

Además se anuncian las siguientes diversiones:

Esta noche reunion de confianza en el casino «Mahonés».

Para la noche de mañana, último sábado de Carnaval:

**CONSEY.**—Gran funcion de despedida de la compañía cómico-lírica que ha actuado en dicha Sociedad en la actual temporada teatral, poniéndose en escena las zarzuelas «Marina» y «La caza del Oso», y seguidamente gran baile de trajes.

**UNION REPUBLICANA.**—Funcion última de abono y despedida en dicha Sociedad, de la compañía dramática de los Sres. Nuñez y Gonzalez que ha actuado en ella durante el Carnaval, poniéndose en escena «Los pobres de Madrid», terminando con baile de máscaras.

«La Aurora Boreal» dará tambien mañana baile de máscaras en el salon del Teatro Principal.

Glosats en S. Luis y Villa Carlos el domingo.

«La Confederacion Ciclista» tiene ya organizada una cabalgata que saldrá el lunes por la tarde, á postular en favor de los Establecimientos de Beneficencia Domiciliaria, y visitará los pueblos de S. Luis y S. Clemente.

Estudiantina de la Sociedad coral «El Progrés», que recorrerá las calles de esta ciudad en los últimos dias, destinando el producto de la cuetacion á favor de los pobres que ampara la Beneficencia Domiciliaria.

Dicha estudiantina cantará las composiciones siguientes, tres de las cuales han sido recientemente agregadas á su vasto repertorio:

«El Carnaval», paso-doble y mazurca (estreno).

«Ven á bailar», vals.

«Mi Patrona», tango (estreno).

«Una Morena», jota (estreno).

Y para los demás dias de Carnaval, bailes de máscaras en todas las Sociedades.

Según la Memoria que fué leída en la reciente junta general de accionistas de la Sociedad de Crédito y Docks de Barcelona, las ganancias obtenidas alcanzan la suma de 201.329'36 pesetas en concepto de beneficios, de las cuales, deducidos los gastos, quedan 100.000 pesetas, á repartir, que corresponden 4 pesetas por accion.

Dice nuestro estimado colega «La Ultima Hora»:

«Sabemos que los retirados del Ejército y Armada, residentes en estas islas, se están organizando, al objeto de constituir la union de todos, activos y pasivos, para defender los derechos adquiridos á costa de su sangre, y que de cada dia se hallan más mermados.»

Por Real orden del Ministerio de la Gobernacion se ha dispuesto que se cree en cada provincia una plaza de



Inspector Veterinario de Salubridad y otro de Subinspector, ambas honoríficas, á las inmediatas órdenes de los Gobernadores civiles, á fin de que, auxiliados para cuanto pueda afectar al interés general de la salud por los subdelegados de Veterinaria y de los Inspectores de carnes de los mataderos, cuiden del exacto cumplimiento de dichas disposiciones y propongan al Gobernador de la provincia cuando juzguen oportuno. El nombramiento de los cargos de Inspectores provinciales Veterinarios de salubridad se hará de Real orden, y los de Subinspectores por la Subsecretaría de este Ministerio; debiendo recaer estos nombramientos en Catedráticos de la Escuela de Veterinaria, y en las provincias donde éstas no existían en Profesores Veterinarios de primera clase ó en los que hayan obtenido su título con posterioridad al reglamento para la inspección de carnes en las provincias, aprobado por Real orden de 25 de Febrero de 1859; debiendo figurar los Inspectores como Vocales natos de las Juntas provinciales de Sanidad, como asimismo los Subinspectores cuando les sustituyan.

Para el baile de máscaras que dará en la noche de mañana en el Teatro Principal la sociedad «Aurora Borealis», se verificará el sorteo de localidades en la tarde de mañana mismo.

\*\*\*

Dicha Sociedad anuncia otro baile de máscaras para la noche del lunes próximo, después de terminada la función dramática en el Teatro Principal.

Según se determina en el art. 17 de la ley de 10 de Enero de 1879, queda prohibida en absoluto en esta provincia toda clase de caza desde el día 15 del corriente que comienza la veda de la misma, hasta el 15 de Agosto en que termina, salvo las excepciones que la referida ley establece.

Con tal motivo el señor Gobernador civil de la provincia, ha dictado una circular encargando á los alcaldes de los pueblos, guardia civil y demás dependientes de su autoridad que ejerzan la más exquisita vigilancia á fin de que tenga cumplimiento cuanto dispone la citada ley y demás Reales órdenes dictadas con el mismo motivo.

Parte de los atacados y fallecidos de difteria desde las doce del día de ayer hasta igual hora de hoy:

Enfermos existentes.	7	}	7
Invasiones.	0		
Fallecidos.	0	}	1
Altas.	1		
Existencia.	6		

**Sesion del Ayuntamiento**

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Biale Coll, con asistencia de los concejales Sres. Pons Alzina, Tudury, Pons Carreras, Pons Pons, (D. Francisco), Gimenez y Tutzó.

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesion ordinaria anterior.

Se acordó quedar enterado de dos comunicaciones del Sr. Gobernador de la provincia trascribiendo otros tantos acuerdos de la Comisión provincial, por los que se aprueban las cuentas de ingresos y gastos de la cárcel de este partido y del tribunal del Jurado correspondientes al año económico de 1897-98.

Se acordó pase á la Comisión de Beneficencia para su examen la Memoria presentada por el médico del Hospital municipal respectivo al año 1898.

En vista de una atenta invitacion hecha por el Claustro de Profesores del Instituto de 2.ª enseñanza, se acordó que una Comisión de este Ayuntamiento concurre en su representación á la Misa de *requiem* que se celebrará en la iglesia de Sta. María el día 11 del corriente á las diez de su mañana en sufragio del alma del que fué Director de dicho Establecimiento D. Diego Monjo Vicens.

Habiendo hecho abandono los arrendatarios de las casetas números 10 y 11 de la plaza del Claustro, se acordó incantarse de los depósitos constituidos por aquellos como garantía, y autorizar al Sr. Teniente encargado de la inspección de los mercados para que las arriende en los precios más ventajosos para el Municipio.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Hacienda en una instancia presentada por muchos patronos de pesca de este puerto solicitando se rebaje el derecho de consumos con que se halla gravado, se acordó tenerle presente al tiempo de formar el pliego de condiciones para la subasta de arriendo de este impuesto en el año económico próximo.

Se aprobó una cuenta de jornales y materiales invertidos en la recomposicion del camino de S. Lorenzo de Favariix.

Se acordó proceder á la limpia y arreglo de canales de desagüe de la plaza del Claustro.

Se señaló la orden del día para la sesion ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesion.

El Claustro de Profesores del Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad invita á los solemnnes funerales, que en sufragio del alma del que fué su digno Director, Don Diego Monjo y Vicens, se celebrarán mañana sábado, á las diez, en la iglesia parroquial de Santa María.

**Noticias marítimas**

Cádiz 2.—Ha llegado á este puerto procedente de las Antillas el vapor «Catalina», que trae mucho pasaje.

Tuvo un buen viaje hasta el día 28 de enero, en que al hallarse á la altura de Tenerife sorprendió al barco un fuerte temporal huracanado.

Continuó su viaje resistiendo tan rudo temporal, que el capitán del «Catalina», don Eduardo Sainz, dice que en 34 años de navegacion no se acuerda de otro mas terrible.

Desde las Canarias á Cádiz, las olas, altas como montañas, combatian al barco, que es uno de los de mayor porte que cruzan los mares.

La vajilla y muchos efectos de a bordo han quedado destruidos, produciéndose en muchas ocasiones verdadero pánico en el pasaje.

Anoche encontró un vapor sin gobierno y que debía tener grandes averías.

El «Catalina» trató de acercarse á él; pero tuvo que desistir de su propósito de auxiliarle, sin llegar á saber siquiera su nombre ni su procedencia.

El «Catalina» viene abarrotado de trigo, algodón y dueñas.

Cádiz 4.—Procedente de Cienfuegos ha fondeado en este puerto el vapor in-

gles «Lago Ontario», contratado por la Compañía Trasatlántica para la repatriacion de fuerzas del ejército.

Ha tenido un buen viaje. Durante la travesía han fallecido 3 soldados y un niño.

Vienen en dicho vapor e batallon de Alava y fuerzas de la Guardia civil.

La expedicion mandada por el coronel D. Antonio Lopez Hazas se compone de 7 jefes, 69 oficiales, 34 sargentos, 1.004 soldados, 13 sargentos y 355 guardias civiles, formando un total de 1.609 hombres. Trae 25 enfermos, 4 de ellos graves.

El batallon de Alava, que guarnece á Cádiz, ha acudido al muelle á recibir á sus compañeros y lo mismo han verificado algunas músicas, las autoridades y una comision del municipio con objeto de dar la bienvenida á los repatriados en nombre del pueblo gaditano.

El segundo batallon de Alava, obsequiará mañana con un banquete á los que regresan de Cuba.

Un público numeroso aguarda á que empiece el desembarco.

Cádiz 4.—En este momento ha terminado el desembarco del batallon de Alava el cual ha entrado en la poblacion formado, con bandera y música, y desfilado por delante del Ayuntamiento, donde se encontraban varios generales del ejército y de la armada y una comision de concejales, reinando grande entusiasmo entre el gentío extraordinario que ha presenciado el desfile.

Manda los guardias civiles el teniente coronel D. Luis Mijares.

A la salida del vapor «Lago Ontario» quedaban en Cienfuegos los cazadores de Cataluña, el batallon expedicionario de Sevilla, dos compañías del Alfonso XIII y los batallones de Bailén, Burgos, Tetuan y Covadonga.

Próximamente quedará terminada la evacuacion, embarcándose el general Jimenez Castellanos en el vapor «Cataluña» con las últimas fuerzas.

Se esperan aquí los vapores «San Ignacio», «Neustria» y «Alfonso XIII».

El vapor «Puerto Rico», que debía zappar con rumbo á la isla de Cuba, recibió orden de traspasar el pasaje y carga al «San Francisco» de la Compañía Trasatlántica, y de salir para Manila. El «San Francisco» levó anclas á las dos de la tarde de ayer y emprendió su viaje á las Antillas, llevándose el correo que debía haber tomado el «Puerto Rico».

**Compañía Trasatlántica**

«Isla de Luzon» salió el 4 de Marsella para Port Said.

«México» llegó el 4 á Nueva Orleans de Habana.

«Lake Ontario» (fletado) llegó el 4 á Cádiz de Cienfuegos.

«M. L. Villaverde» llegó el 4 á Habana de Nueva York.

«Buenos Aires» salió el 4 de Port Said para Suez.

«Alfonso XIII» llegó el 5 á Puerto Rico de Cienfuegos.

El día 4 del actual salió de Cienfuegos para Málaga y nuestro puerto el vapor alemán «München», que conduce repatriados.

Se supone que este será el último vapor que llegue á Barcelona con tropas de Cuba.

Han sido devueltos á la casa á armadora de don F. Prats y compañía, por la Trasatlántica, los vapores «Juan Fargas» y «Miguel Gallart».

**Anuncios oficiales**

**Delegacion especial del Gobierno de S. M. en la isla de Menorca.**

El Sr. Gobernador civil de esta provincia en orden telegráfica de esta fecha me comunica lo que sigue:

«Por Real decreto de 9 del actual, comunicado telegráficamente por el Sr. Ministro de la Guerra, se ha levantado la suspension de garantías constitucionales Reunido el Consejo de Autoridades que ordena el artículo 32 de la Ley de Orden Público, se acordó por unanimidad cesara en esta provincia el estado excepcional de guerra,

entrando de lleno las Autoridades civiles y judiciales en el completo ejercicio de sus atribuciones, lo que se ha dado á conocer al público por mi bando autorizado por el Capitan General de estas islas y para su conocimiento y el de las Autoridades que dependan de V. S. se lo comunico hasta que reciba la circular que con esta fecha publicó en el «Boletín Oficial».

Lo que participo á todos los Sres. Alcaldes, agentes de mi autoridad y habitantes de esta isla para su conocimiento y efectos consiguientes.—Mahon 10 Febrero 1899.

—El Delegado interino, Eusebio González.

**Delegacion especial del Gobierno de S. M. en la isla de Menorca.**

Habiéndose recibido en esta Delegacion 200 centímetros cúbicos de suero antidiftérico, procedente de la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernacion, con destino á la inoculacion de enfermos que de este carácter existen ó pudieran existir en esta localidad ó alguno otro mas pueblo de esta isla, encargo á los Sres. Profesores en Medicina que caso de estimar conveniente el empleo del espesado producto en algunos de los enfermos que el indicado mal visiten, pueden dirigirse en solicitud de aquél al Sr. Subdelegado de Medicina de este partido y Alcalde de esta Ciudad á quienes lo he remitido para dichos efectos, previniéndoles den conocimiento á los mismos del resultado que obtengan para que á su vez estos lo puedan participar á esta Delegacion, quien lo transmitirá á la citada Subsecretaría.—Mahon 10 Febrero 1899.—El Delegado interino, Eusebio González.

**Telegramas**

DE

**El Bien Público**

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 10.

El Consejo de Ministros efectuado bajo la presidencia de S. M. la Reina ha examinado la situacion de Filipinas de la que se tienen mejores impresiones con respecto á los prisioneros. Se aprobaron tambien los créditos para gastos de la guerra y de la exposicion universal de París, y se acordaron las cesantías de Ultramar.

Madrid 10.

El bando dictado por el Capitan General de Castilla la Nueva, levantando la suspension de las garantías constitucionales, termina consignando la cordura y sensatez observada por todos durante el estado de guerra á que ha estado sometida la nacion.

El general Sr. Palacios no ha aceptado la gran Cruz de Carlos III que se le había concedido.

**Aviso á los señores cargadores**

El pailebot

**ESTELA**

al mando de su patron José Guerrero, llegado á Barcelona el 8 del corriente á las cinco de la tarde, se halla en dicho puerto á la carga para esta.

Para informes y demás, dirigirse á sus consignatarios en Barcelona, Sres Moll y Corominas, plaza Palacio, Letra B; y en Mahon, Viuda é Hijos de M. Estela, Rampla Abundancia, 45.



## POUSCHKINE

Su vida, su desafío, su muerte

(Continuación)

Los *Tziganes*, *El convidado de piedra*, *El prisionero del Cáucaso*, *La dama de espadas*, *La fuente de los llantos*...

Pouschkine se ha labado ya en el brillo de su gloria cuando se prendió de una encantadora joven, la señorita Gontcharef, tan célebre por su beldad como por su talento. Casóse con ella en 1830. Por desgracia era ferozmente celoso y tenía una violencia de carácter tal, que por ello solo se comprendía el origen africano de su sangre. Aun cuando su esposa jamás tuvo nada que reprocharse, él la tiranizaba con sus infundados celos, causando a veces tal conducta verdadero espanto á la infortunada. Infaliblemente esto debía concluir tarde ó temprano en drama.

\*\*\*

Un joven oficial francés brillaba entonces en la alta sociedad de San Petersburgo, donde ciertos desahogos políticos le habían ganado una especie de fama novelesca. Llamábase Jorge, baron de Anthés, y había nacido en Colmar, el 3 de febrero de 1812, de familia legitimista. Sobrino, por su madre, del famoso príncipe de Hatzfeld, á quien los desvelos de su mujer salvaron de las iras de Napoleón I en 1806, hacia sus estudios militares en el colegio de Saint Cyr, cuando de pronto se vió expulsado de aquel establecimiento por haber contribuido, poco después de la revolución de julio, á una manifestación contra el gobierno de Luis Felipe. En 1832 se encontraba en la Vendée, donde al frente de un cuerpo insignificante de partidarios participó del simulacro de insurrección que organizó la infortunada duquesa Berry. Mas no bien ésta fué presa, Jorge abandonó apresuradamente Francia, trasladándose en seguida á Rusia donde contaba con relaciones de familia. Allí, algunos años más tarde, fué el hijo adoptivo de uno de sus parientes, el baron Heckeren, ministro de los Países Bajos, de quien en lo futuro debía llevar para siempre el nombre. (Bajo este nombre volvió otro día á Francia y fué uno de los mamelucos del Senado del segundo imperio. Murió en la oscuridad en 1895, cincuenta años después de disparar el pistoletazo que arrebató á la nación rusa una de sus glorias más esplendentes.)

Gracias á la calidad de su parentesco, el ex alumno de Saint Cyr, poco tiempo después de llegar á San Petersburgo, se vió admitido en el cuerpo de caballeros guardias de la Emperatriz. Joven, rico, apuesto caballero, el baron de Anthés, que por su sola calidad de francés se habría hecho notar, no tardó en obtener verdadero éxito entre la aristocracia moscovita.

¿Tenía Pouschkine enemigos personales? ¿O es que querían mal al baron de Anthés los miserables que cobarde-

mente escitaron de una manera tan infame los celos que era sabido roían el corazón del escritor insigne? Jamás se ha podido aclarar el misterio de esa maquinación tenebrosa. El hecho es que cierto día recibió Pouschkine una carta en que, bajo el velo del anónimo, se le denunciaban las pretendidas asiduidades de cierto oficial, sin, empero, nombrarle, para con su esposa. El poeta dió un salto de ira al leer tal ultraje, pero calmóse, después de reflexionar. Llegó una segunda carta insistiendo en las mismas revelaciones, y, como este segundo papel, con todo y escitar su indignación y exasperarle, no dió el resultado apetecido, una tercera carta, en la que aparecía el nombre del baron de Anthés con todas sus letras, le señalaba al pretendido culpable.

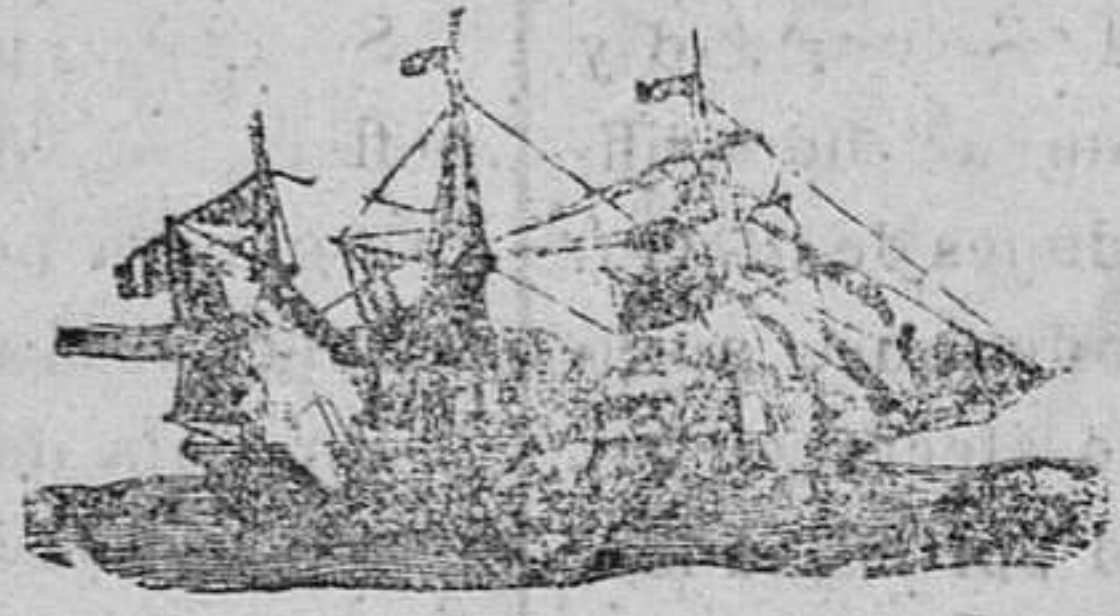
Loco de furor, Pouschkine sin vacilar, corre á casa del baron, á quien presenta la misiva acusadora. Este, indignado por tal infamia, pero juzgando inútil en aquellas circunstancias toda explicación, declara que el objeto de sus obsequios es la hermana de la esposa del poeta, y en prueba de ello pide á éste la mano de la joven, por considerarle casi su tutor. Feliz y confiado entonces el poeta accede á los deseos del baron, y, poco tiempo después, M. de Anthés tomó por esposa á la hermana mayor de la señora de Pouschkine.

Mas no era esto lo que se proponían los miserables desconocidos que iban persiguiendo á aquellos dos hombres con odio implacable. No tardó Pouschkine en recibir otra carta, cuyos detalles no debían dejarle la menor duda sobre la conducta del baron con respecto á su esposa y á él mismo. Esta vez, no pudiendo reprimir la cólera que le cegaba, dirigióse por escrito al baron, provocándole, en términos tan insultantes, que hacían inminente un desafío. Era lo que Pouschkine ansiaba. Nombráronse por ambas partes testigos, que intentaron, sin resultado alguno, apaciguar la querrela. Siendo vano todo esfuerzo en este sentido, no cabía sino establecer las condiciones del duelo. El arma elegida fué la pistola.

\*\*\*

Era el día 26 de enero de 1837. Hacía un frío penetrante y seco. El suelo estaba cubierto de endurecida nieve, cuya blancura cristalina brillaba á lo lejos á los débiles rayos de un sol rojizo y sin vigor. Desde las primeras horas de la mañana, dos trineos seguidos de un coche salían á un tiempo de la ciudad, atravesando rápidamente los tres ó cuatro kilómetros que la separan de *Novoi-Drevnia* (Villa Nueva), tras de la cual se detuvieron. Adversarios y testigos echaron pié á tierra silenciosos y se internaron en un bosquecillo de abedules donde escogieron un claro de terreno firme y sólido. Allí, por última vez, los testigos procuraron una reconciliación, que el furor de Pouschkine hizo imposible. Hubo que procederse á los preparativos del combate.

(Concluirá.)



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Febrero de 1899

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Febrero directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Febrero el vapor «FRANCE»

el día 26 de Febrero el vapor «BEARN»

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp., Plaza de Palacio.—Barcelona.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las afías ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes. Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la «Sociedad Farmacéutica Española».—Se venden en todas las importantes Farmacias.

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

GRAN FÁBRICA DE BARNICES DE GOMEZ Y PLANELLA

DESPACHO: CALLE SARRIÁ, 70

BARCELONA

Única que fabrica los Barnices Flattings, Cristal, negro Japon, Secantes Líquidos y especialmente los Barnices finos al alcohol en toda clase de colores, etc.

RESINA DE PINO: Esta casa es siempre compradora de dicho artículo pagándolo á sobre precio y al contado.

Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.

## SECCION DE ANUNCIOS

TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPAÑÍA CÓMICO-DRAMÁTICA ESPAÑOLA

dirigida por el reputado primer actor

DON JOAQUÍN NUÑEZ

FUNCIÓN PARA EL DOMINGO 12 DE FEBRERO DE 1899

7.ª de Abono.

4.ª Serie.

ÚLTIMAS FUNCIONES DE LA TEMPORADA

¡¡GRAN REBAJA DE PRECIOS!!

Butaca con entrada 1 peseta

Silla con entrada 75 céntimos

1.ª Sinfonía por el quinteto que dirige el maestro Sr. Villalonga.

2.ª Última representación de la celebrada y aplaudida comedia dramática en siete actos y en prosa, representada en los principales teatros con grandioso éxito, original del gran novelista francés Mr. Octavio Feuillet, titulada:

LA NOVELA DE LA VIDA

Ó HISTORIA DE UN JOVEN POBRE

dirigida por el primer actor D. Joaquín Nuñez.

REPARTO: Margarita, Sra. Castillo; Luisa, señora Roig; D. Elena, Sra. Hormigo; D. Trinidad, señora Estela; Cristina, niña Seguí; Brigida, Sra. Gómez; D. Luis de Velasco (Marqués de Valleumbrito), Sr. NUÑEZ; D. Ricardo, Sr. Gimenez; D. Pedro Novoa, Sr. Perez; Fabian, Sr. Gonzalez; D. Ignacio (Notario) Sr. Torres; El Doctor González, Sr. Osilve; Federico, Sr. Riudavets; Perico (pastor), Sr. Riudavets; Juan (portero), Sr. Portella; Cosme (maestro escuela), Sr. Portella; Aldeanos de ambos sexos, pastores, etc., etc.

TÍTULOS DE LOS ACTOS

1.ª Un Marqués en la miseria.—2.ª La quinta de Novoa.—3.ª El mayordomo Velasco.—4.ª Las ruinas del Castillo.—5.ª ¡¡¡Salvados!!!—6.ª Muerte del culpable, y 7.ª Los desposorios.

3.ª La graciosa comedia en un acto y en prosa arreglada á nuestra escena por D. Calixto Navarro, titulada:

HIJA ÚNICA

puesta en escena por el primer actor cómico D. Juan Gonzalez, al que acompañan en su desempeño las Sras. Castillo, Roig, Estela y el Sr. Gimenez.

A las 8 y media en punto.

NOTA.—Mañana lunes la celebrada comedia en 5 actos arreglo del francés por el Sr. Valdés

La dama de las Camelias